**TB REACH Wave 11**  
 **Etapa 1 - Instrucciones presupuestarias**

Acercando Metodologías innovadoras para la tuberculosis

y la salud pulmonar a los puntos de necesidad

Visión general

La estimación de presupuesto de la subvención es parte del proceso de solicitud e identifica un plan de gastos para implementar con éxito las actividades del proyecto. Por lo tanto, el presupuesto de la subvención se alineará con los objetivos del proyecto.

El presupuesto de subvención está estructurado en diez categorías de líneas presupuestarias diferentes, y los solicitantes deberán utilizar la Sección 6 de la solicitud en línea para presentar su presupuesto. Al final de este documento, se proporciona una lista de los costes elegibles por categoría de presupuesto para facilitar el proceso.

Para la etapa 1, los solicitantes no están obligados a presentar un presupuesto detallado en Excel, pero se les anima a proporcionar los datos necesarios en la sección de la descripción del presupuesto.

Moneda del presupuesto

Los sistemas de informes y presupuestos del Stop TB Partnership utilizan dólares estadounidenses (USD), y cualquier acuerdo de subvención legal se firmará en esta moneda. Por lo tanto, el presupuesto de la subvención se presentará en USD.

Si los solicitantes eligen presentar un presupuesto en la moneda local, el tipo de cambio de FOREX (del mes en que complete su solicitud) debe indicarse en la celda de la plantilla del presupuesto detallado. Esto convertirá automáticamente el presupuesto de la moneda local a USD.

Destinatario principal y subreceptores

El solicitante principal será el destinatario principal (DP) de la misma y deberá tener capacidad para recibir el total de la subvención directamente de TB REACH, de UNOPS/Stop TB Partnership, y de implementar directamente más del 50 % de los fondos. El acuerdo de subvención se firmará con el DP, quien será responsable de los informes técnicos y financieros y de desembolsar fondos a otros socios implementadores identificados como subreceptores (SR).

En la solicitud de presupuesto, el DP debe indicar el presupuesto y la naturaleza de las actividades que se están cubriendo. El presupuesto combinado otorgado a los DP no puede exceder el 50 % del presupuesto total solicitado.

Co-financiamiento

Definimos el co-financiamiento como la financiación o las donaciones obtenidas de otras fuentes además de la financiación de la subvención TB REACH, con el fin de cumplir los objetivos del proyecto. Esto incluye tanto el apoyo monetario como las donaciones en especie, incluidos medicamentos, equipos, personal, etc. Si recibe co-financiamiento, proporcione la cantidad y una descripción de las actividades que se están cubriendo.

Límite de la financiación

En Wave 11, todos los proyectos adjudicados tendrán un límite de financiación de 550,000 USD. La cantidad máxima de fondos que se puede solicitar depende del presupuesto anual del DP. El monto total solicitado no debe exceder 5 veces del monto del último estado financiero de la auditoría más reciente del DP.

Duración de la subvención y presupuesto

La duración de las subvenciones del Wave 11 es de hasta 18 meses, que generalmente incluyen 3 meses de preparación, 3 meses de cierre y 12 meses de implementación. Asegúrese de que el presupuesto esté alineado con el calendario de sus actividades propuestas.

Consideraciones especiales para India, Afganistán y Vietnam

Para la implementación de proyectos en la India, los solicitantes deben estar registrados y operar bajo la Enmienda a la Ley de Contribuciones Extranjeras (Reglamentos) de 2020, introducida por el Gobierno de la República de la India el 28 de septiembre de 2020.

Debido a la situación política en Afganistán, las transferencias electrónicas internacionales al país son difíciles. En el momento en que se redacta esta nota, solo un banco ha sido autorizado por el sistema de las Naciones Unidas para recibir dinero de fuentes internacionales. Se proporcionará más orientación a los solicitantes seleccionados, pero se esperan retrasos en los pagos y se recomienda un plan de respaldo (utilización de los recursos básicos, etc.).

Los solicitantes vietnamitas deben garantizar una buena comprensión de su estado legal y su autoridad competente. Esto es de aplicación a todo tipo de posibles solicitantes, ya sean gubernamentales o no gubernamentales, y dentro de estos últimos, ya sean locales o internacionales. Los solicitantes también deben asegurarse de comprender las regulaciones vigentes sobre la recepción y la implementación de fondos extranjeros con fines benéficos, como el Decreto 114/2021/NĐ-CP y el Decreto 80/2020/NĐ-CP sobre la recepción y el uso de fondos de AOD y no AOD, respectivamente, así como todas las leyes vigentes con respecto a los impuestos y especialmente, el IVA. En etapas posteriores, es posible que se requiera que los solicitantes proporcionen documentación para demostrar su comprensión y experiencia en estos asuntos.

Propuesta de directrices presupuestarias

Categoría presupuestaria 1 – Recursos humanos

* El gasto en recursos humanos de oficina no puede exceder el 15 % del presupuesto total solicitado.
* Si su proyecto planea contratar personal en la comunidad para la prestación de servicios, pueden incluirse en la categoría de presupuesto de actividades. La categoría presupuestaria de recursos humanos debe limitarse a los empleados de oficina, supervisores, gerentes y consultores.

Categoría presupuestaria 2 – Actividades

* Esta línea presupuestaria debe incluir todos los gastos relacionados con la implementación de las actividades del proyecto y debe ser el monto principal de su intervención propuesta.
* El trabajo sobre el terreno/comunitario, los incentivos, las capacitaciones y los acuerdos con los subreceptores son algunos ejemplos de costos elegibles para la actividad.

Categoría presupuestaria 3 – Viajes relacionados con el proyecto

* Esta línea presupuestaria debe incluir todos los gastos de viaje relacionados con el proyecto.
* Aquí se debe incluir la participación de dos personas para que asistan al taller de Subvencionados de TB REACH.
* Las fechas y el lugar de la reunión aún no se han determinado, pero utilice la siguiente información como referencia estimar un presupuesto:
  + Es muy probable que el taller de Subvencionados de TB REACH se lleve a cabo en África (potencialmente Nairobi) poco después de que se conceda la subvención. Se llevará a cabo durante 4-5 días, y se deben presupuestar 2 personas por proyecto seleccionado para viajar.
  + Asigne una cantidad suficiente para los pasajes aéreos, las dietas (6 noches en total) y los visados.

Categoría presupuestaria 4 – Fondos de adquisiciones directo, retenidos en la fuente para el Global Drug Facility (GDF, por sus siglas en inglés) (es decir, pruebas moleculares rápidas, pruebas de infección por tuberculosis, equipo de rayos X) \*

Si los solicitantes NO tienen capacidad de adquisición de productos de diagnóstico disponibles a través de GDF, TB REACH puede ayudar a adquirirlos de forma centralizada a través de GDF. TB REACH retendrá la cantidad de fondos indicada en la categoría 4 en la fuente y realizará los pagos directamente a los proveedores.

Además de los productos GeneXpert (sistemas GeneXpert, incluida la nueva tecnología de 10 colores, Xpert MTB/RIF, cartuchos MTB/XDR o cartuchos MTB/RIF Ultra, kits de calibración y garantías), TB REACH puede facilitar potencialmente los pedidos de otros artículos, incluidas otras pruebas de diagnóstico o herramientas de detección que se encuentran en el catálogo de GDF.

* Consulte el [catálogo](https://www.stoptb.org/sites/default/files/gdfdiagnosticsmedicaldevotherhealthproductscatalog_0.pdf) de diagnósticos más reciente de GDF para conocer los costos del producto y asegúrese de que se incluyan suficientes costos de envío en las estimaciones de costos.
* El incoterm predeterminado del pedido de TB REACH es CIP y, como tal, **los costos relacionados con la importación, las aduanas y el transporte nacional de equipos y suministros deben enumerarse además de los costos del producto y del envío.**

Categoría presupuestaria 5 – Adquisición de artículos médicos (excluyendo artículos de la Categoría 4) \*

* Los costos médicos incluyen cualquier gasto relacionado con el equipo y los suministros médicos.
* Deben incluir todos los costos relacionados con la importación, los despachos de aduanas, el envío de equipos médicos y suministros.
* Tenga en cuenta que **la financiación de la subvención TB REACH no debe utilizarse para el diagnóstico o el apoyo al tratamiento de otras afecciones de la salud** y se alienta a los solicitantes a buscar co-financiamiento de otros socios que participen en las actividades de prestación de servicios integrados.

Categoría presupuestaria 6 – Adquisición de artículos no médicos \*

* La adquisición de artículos no médicos incluye cualquier gasto que no esté relacionado con el equipo médico, como ordenadores, teléfonos móviles, tablets, etc. Estos gastos no deben asignarse a la categoría presupuestaria «Actividades» o «TI/Comunicación».
* Incluya cualquier costo incluyendo la importación, las aduanas y el transporte nacional de dichos equipos y suministros.
* TB REACH sugiere encarecidamente no incluir la adquisición de vehículos en sus propuestas y, de hacerlo, la inclusión debe estar claramente justificada.

Categoría presupuestaria 7 – TI /Comunicaciones

* Esta línea presupuestaria debe incluir todos los gastos relacionados con la *tecnología de la información (TI).* Puede incluir servicios en la nube, servicios de alojamiento de datos, el acceso a la red, los servidores, el software, etc.
* También se pueden incluir pequeños artículos de adquisición con fines de promoción (pegatinas, bolígrafos, camisetas, etc.)

Categoría presupuestaria 8 – Apoyo directo al programa (máx. 12 % del presupuesto total)

* El gasto en apoyo directo al programa (gastos generales) no puede exceder el 12 % del presupuesto total de la subvención.
  + Si su proyecto tiene subconcesiones, los costos combinados de apoyo directo al programa primario y al subreceptor no pueden exceder el 12 %. Por lo tanto, TB REACH no permite que el destinatario principal asuma un costo de apoyo directo al programa del 12 % y luego el subreceptor haga lo mismo, ya que esto significaría que los costos totales de apoyo directo al programa excederían en gran medida el límite del 12 % una vez combinados.
* Este límite de gasto ha sido establecido por las agencias donantes que financian la iniciativa TB REACH, por lo que **no hay flexibilidad para superar este límite**.
* Los costos directos de apoyo al programa incluyen cualquier gasto indirecto que no esté relacionado con el personal directo, los materiales directos, las actividades, etc. Los costos elegibles son los servicios públicos de la oficina, incluidos el alquiler, los costos relacionados con la seguridad, el costo de auditoría (ver abajo), los cargos bancarios, etc.
* La financiación no se puede utilizar para establecer nuevas oficinas o para renovar las existentes.
* Los beneficiarios de TB REACH deberán proporcionar un informe de auditoría certificado al final de su período de subvención, que es uno de los entregables para el pago final de la subvención. Los solicitantes deben presupuestar el coste de la auditoría en esta línea presupuestaria.

Categoría presupuestaria 9 – Investigación para la implementación (máx. 10 % del presupuesto total)

* La investigación para la implementación es un componente clave de los proyectos de TB REACH; sin embargo, las subvenciones no están destinadas a apoyar los estudios de investigación. El gasto en investigación para la implementación no puede exceder el 10 % del presupuesto total solicitado.
* Esta categoría presupuestaria se puede utilizar para respaldar estudios de investigación de implementación independientes o para respaldar análisis adicionales y la difusión de resultados de las actividades del proyecto.

Categoría presupuestaria 10 – Proceso externo de monitoreo y evaluación (fondos retenidos en la fuente)

* TB REACH **retendrá estos fondos en la fuente** (Stop TB Partnership/UNOPS) y adquirirá directamente servicios externos de monitoreo y evaluación (M&E) en nombre de todos los subvencionados del Wave 11.
* El presupuesto para el apoyo de M&E se establece en 35 000 USD.

**\* Nota:** para los artículos con un valor de adquisición de 500 USD o más, el beneficiario debe mantener un registro con todos los documentos de apoyo. La baja de estos artículos será revisada y aprobada por TB REACH (por ejemplo, donación al beneficiario o NTP, transferencia a TB REACH o venta a otras partes) al finalizar el proyecto. El Acuerdo de Stop TB Partnership contendrá información más detallada sobre el procedimiento de baja de dichos activos.